



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina



SALTA, 12 de Marzo de 2.012
EXP-EXA: N° 8.867/2011

RESD-EXA: 057 / 2012

VISTO que en el artículo 2° de la RESCD-EXA N° 025/2012 se designa a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Física de las Carreras de Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2.005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2.006), de esta unidad académica, y;

CONSIDERANDO:

Que el Mag. Marcelo Gea, mediante Nota-Exa N° 166/2012, ha solicitado su excusación para integrar la Comisión Asesora, por haber sido designado como Secretario de Extensión y Bienestar de esta Facultad.

Que la Prof. Estela Alurralde, mediante Nota -Exa N° 212/2012, solicita su excusación para integrar dicha Comisión Asesora, por encontrarse fuera de la provincia en las fechas fijadas para el cronograma de sustanciación de la presente convocatoria.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal pertinente y proceder a la sustitución con los miembros suplentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 (Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Sustituir, a su pedido, al Mag. Marcelo Daniel Gea y a la Prof. Estela Alurralde, oportunamente propuestos como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, la que queda conformada de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Elena Hoyos • Esp. Verónica Mercedes Javi • Dra. María Cecilia Gramajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. José González • Lic. Cora Placco • Dr. Erico Oscar Frigerio

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Mag. Marcelo Daniel Gea y a la Prof. Estela Alurralde, a los miembros de la Comisión Asesora, al Departamento de Física, a la Secretaría Académica y de Investigación. Publíquese en cartelera., cumplido, RESÉRVESE.

AMA
 mpc

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Lic. ANA MARIA ARAMAYO
 VICEDECANA
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.